

## 1. SENADO UNIVERSITARIO

### LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES

El Senado Universitario, consciente de que la carrera de Relaciones Industriales fue ideada y establecida en la Universidad Iberoamericana hace 25 años, por primera vez en México y en América Latina, confirma la estima y el apoyo de nuestra Universidad por esta carrera en particular.

Al mismo tiempo, por motivos de organización académica, el Senado Universitario decide que, de acuerdo con la propuesta del Comité Académico de Licenciatura y conservándose idéntica la licenciatura en Relaciones Industriales, el actual Departamento de Relaciones Industriales se fusione con el Departamento de Administración.

Se encomienda al Director General Académico que ponga en práctica los mecanismos que considere convenientes con el objeto de garantizar que la Licenciatura en Relaciones Industriales conserve su identidad dentro de los lineamientos filosóficos y humanísticos que le dieron sus fundadores, a saber:

- a) Convicciones filosóficas acerca del hombre, el trabajo y la sociedad.
- b) Formación científica en el campo social, para que el profesionista pueda tener un conocimiento claro y preciso de la realidad humana y social en la que prestará sus servicios profesionales.
- c) Técnicas modernas que se aprovechen como instrumento, medio y ayuda para que el profesional pueda colaborar eficazmente al desarrollo del hombre en su trabajo.

Esta decisión entrará en vigor al término de la gestión del Lic. Amado Aguirre como Director del actual Departamento de Relaciones Industriales. Con esta ocasión, el Senado Universitario desea manifestar al Lic. Amado Aguirre la profunda gratitud de la Universidad Iberoamericana por la entrega, la dedicación y el cariño con que ha sabido dirigir al Departamento, así como su preocupación por mantener la identidad y la inspiración inicial de la carrera.

**(Acta No. 136, 30 de octubre de 1978).**

# COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

No. 68

1° de Diciembre de 1978

## 4. COMITÉS ACADÉMICOS

### COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Psicología.

Se aprueban las modificaciones propuestas por el Departamento de Psicología para el Plan de Estudios de la Maestría en Psicología.

**(Sesión No. 2,15 de Noviembre de 1978).**

No. 68

1° de Diciembre de 1978

### 11. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

#### TESIS Y TESINAS

Por disposición de la Secretaría de Educación Pública los trabajos escritos en orden a la titulación de los alumnos de licenciatura no podrán elaborarse conjuntamente por grupos que excedan de cuatro alumnos.

Esta disposición modifica el Artículo 6.2.6 del Reglamento provisional de la Evaluación de la Opción Terminal (Comunicación Oficial No. 55, Sección 6, 1° de noviembre de 1977).

Se ruega a los Sres. Directores de Departamentos y directores de tesis no aceptar en adelante trabajos conjuntos de más de cuatro alumnos y avisar cuanto antes a la Dirección de Servicios Escolares si está en elaboración alguna tesis o tesina que contravenga esta disposición.

No. 68

1° de Diciembre de 1978

## 12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### 1a. QUINCENA DE NOVIEMBRE

##### ALTAS:

Mtro. Oscar Enrique Arturo Cuellar TCD Sociología y Ciencias Político  
Saavedra Administrativas.

##### CAMBIOS:

Sr. Francisco Javier Mora Arellano MT Centro de Servicio y  
a TCD Promoción Social  
Centro de Servicio y  
Promoción Social

##### BAJAS:

Lic. Federico Alfredo Castro Estrada MT Economía  
Sr. Gerardo Núñez Ocampo TCD Maestría en Desarrollo Rural  
Sr. Oscar de la Fuente Buenrostro MT Centro de Servicio y  
Promoción Social  
Ing. Jorge Corzo González TCD Centro de Asesoría e  
Investigación Aplicada

#### 2a. QUINCENA DE NOVIEMBRE

##### ALTAS:

Ing. Ángel Alfonso Torreblanca Roldán MT Nutrición y Ciencia de los  
Alimentos  
\* Sra. María Teresa Franco MT Historia  
González Salas  
Mtro. Eduardo Enrique González MT Nutrición y Ciencia de los  
Hernández Alimentos  
Srita. Clorinda Berenice Calderón TCD Centro de Servicio y Promo-  
Rodríguez ción Social

##### CAMBIOS:

Dr. Héctor González Uribe TCD Instituto de Investigaciones  
Humanistas  
a TCD Filosofía  
Mtro. Ernesto Rage Atala TCD Centro de Integración  
Universitaria  
a TCD Psicología

# COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

Sra. Gabriela Flores Grotewold MT Centro de Servicio y  
Promoción Social  
a TCD Centro de Servicio y  
Promoción Social

## BAJAS:

Sr. José Ángel Robles del Valle MT Centro de Servicio y  
Promoción Social

\* Reingresa al término de su licencia

## PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO 1a. QUINCENA NOVIEMBRE

### ALTAS:

Srita. Margarita Pérez Tello Hidalgo Centro de Información Académica  
Srita. Concepción Castillo Perales Centro de Información Académica  
Srita. Rebeca Zebadúa Valencia Dirección General de Promoción y  
Desarrollo  
Sr. José Antonio Chávez Pérez Centro de Cálculo

## 2a. QUINCENA DE NOVIEMBRE

### ALTAS:

Srita. Emma Cuen Manrique Centro de Información Académica

### BAJAS:

Sra. Patricia López Negrete Baigts Centro de Asesoría e investigación  
Aplicada  
Srita. Concepción Castillo Perales Centro de Información Académica.



No. 68

1° de Diciembre de 1978

### 12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

La Dirección de Personal con interés en el servicio a la comunidad, obtuvo del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, diez casas-habitación para el personal de esta Universidad, que fueron asignadas a empleados de bajos recursos económicos.